



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 20 Feb. 2017

DECRETO :Nº 570 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI O DO	DESDE	HASTA	DIAS DAD OS	DIAS SOLIC.	SALDO
NICOL PUENTES GATICA	DR SERGIO LAGOS O	2017	08/02/2017	08/02/2017	00	01	05
MARIA NOEMI ROJAS ZAPATA	DR SERGIO LAGOS O	2017	27/01/2017	27/01/2017	1/2	1/2	05
MARIA NOEMI ROJAS ZAPATA	DR SERGIO LAGOS O	2017	02/02/2017	02/02/2017	01	1/2	04,1/2
JESSICA SALGADO CARRILLO	DR SERGIO LAGOS O	2017	30/01/2017	30/01/2017	00	01	05
MARJORIE TORRES ARANEDA	DR SERGIO LAGOS O	2017	01/02/2017	01/02/2017	02	1/2	3,1/2
ZOLA TORRES COFRE	DR SERGIO LAGOS O	2017	27/01/2017	27/01/2017	00	1/2	5,1/2
MAURICIO PARDO SAEZ	CECOSF-COLCURA	2017	10/02/2017	10/02/2017	00	01	05
LUIS PINCHEIRA VALENZUELA	CECOSF-COLCURA	2017	10/01/2017	10/01/2017	00	01	05

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

5/23/MJA/ant



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE